

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPÍ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



VIDEOCONFERENCIA

"PAGO DE CRÉDITOS CONCURSALES EN EL PERIODO DE INEXIGIBILIDAD DE LAS OBLIGACIONES"

Esta videoconferencia tiene como objetivo explicar las consecuencias jurídicas derivadas del pago de créditos concursales durante el periodo de inexigibilidad de las obligaciones en el marco de procedimientos concursales tramitados ante el Indecopi. Estas consecuencias serán determinadas por la autoridad concursal a través del procedimiento administrativo sancionador aplicando lo dispuesto en la Ley General del Sistema Concursal (LGSC). Para estudiar estas consecuencias se analizará la tendencia resolutive de la Sala Especializada en Procedimientos Concurales (SCO).

PROGRAMA

Martes, 21 de octubre de 2025

15h00 – 15h10	Palabras de bienvenida Fernando Cieza Paredes Director de la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual del Indecopi
15h10 – 16h10	Temario • Principios del derecho concursal: <i>par conditio creditorum</i> • Suspensión de la exigibilidad de las obligaciones • Continuidad de la actividad empresarial del deudor • Pago de créditos concursales fuera del concurso • Consecuencias jurídicas previstas en la LGSC • Tendencia resolutive de la SCO • Conclusiones Expositor: Juan Ramón Barboza Flores Profesional en Derecho de la Sala Especializada en Procedimientos Concurales del Indecopi.
16h10 – 16h30	Ronda de preguntas

PÚBLICO OBJETIVO : Ciudadanía en general**DURACIÓN** : 2 horas lectivas**MODALIDAD** : Virtual**FECHA Y HORARIO** : Martes, 21 de octubre de 2025, de 15h00 a 16h30.**TRANSMISIÓN** : Plataforma Zoom**INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA
Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

Av. Del Aire 384, San Borja, Lima 41, Perú / Telf.: 224 7800

E-mail: consultas@indecopi.gob.pe / Web: www.gob.pe/indecopi

PROGRAMA

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de Ministros**INDECOPI**

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**INGRESO** : Gratuito

CERTIFICACIÓN : La Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual otorga constancia de asistencia firmada digitalmente a las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Inscripción correcta.
- Ingreso puntual.
- Permanecer durante toda la actividad académica.
- Respetar el Reglamento de la Escuela Nacional del Indecopi.

INSCRIPCIONES : <https://tinyurl.com/2sdbzkeb>

VACANTES : Limitadas

EXPOSITOR**JUAN RAMÓN BARBOZA FLORES**

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Maestrando en Derecho Administrativo y Administración Pública por la Universidad de Buenos Aires. En la actualidad se desempeña como profesional en derecho de la Secretaría Técnica de la Sala Especializada en Procedimientos Concursales del Indecopi.

PROGRAMA

Las personas que se inscriban en las actividades académicas organizadas por la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual del Indecopi, autorizan la utilización y/o el tratamiento de los datos personales proporcionados, para el envío de comunicados, invitaciones, materiales didácticos o similares. De acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (N° 29733), los participantes podrán ejercer sus derechos de información, acceso, rectificación, cancelación y oposición en la utilización de sus datos personales, enviando un correo a (escuela@indecopi.gob.pe).

**INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA
Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

Av. Del Aire 384, San Borja, Lima 41, Perú / Telf.: 224 7800
E-mail: consultas@indecopi.gob.pe / Web: www.gob.pe/indecopi